

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN, S. A.

- 11** *ANUNCIO de 2 de agosto de 2017, de la Resolución de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, relativo a la rectificación del anuncio de licitación del contrato por procedimiento abierto, de servicios de mantenimiento de las aplicaciones de gestión de la explotación de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.*

Contrato número 255/2016, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 175, de 25 de julio de 2017.

Se modifica el anuncio en los siguientes términos:

Donde dice:

“2. Objeto del contrato:

d) Plazo de ejecución: Tres años”.

Debe decir:

“2. Objeto del contrato:

d) Plazo de ejecución: Tres años, con posibilidad de un año adicional de prórroga”.

Donde dice:

“4. Valor estimado: 1.902.912,00 euros, IVA excluido”.

Debe decir:

“4. Valor estimado: 2.537.216,00 euros, IVA excluido”.

Donde dice:

“5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 2.537.216,00 euros, sin IVA.

— IVA: 399.611,52 euros.

— Importe total: 2.302.523,52 euros, incluido IVA”.

Debe decir:

“5. Presupuesto base de licitación:

— Importe neto: 1.902.912,00 euros, IVA excluido.

— IVA: 399.611,52 euros.

— Importe total: 2.302.523,52 euros, IVA incluido”.

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, a 2 de agosto de 2017.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/27.122/17)

